

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7600 *Resolución de 21 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Cedeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 86, de 17 de abril de 2009, se han publicado, íntegramente, las bases que regirán la provisión por concurso-oposición restringido, de una plaza de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir dicha plaza se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cedeira, 21 de abril de 2009.—El Alcalde, José Luis Vergara Rey.